



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**

**Plan de Desarrollo para la Consolidación de la  
Unidad Académica de Criminalística, Criminología y Ciencias Forenses**

**2023-2026**

**Aspirante a director:  
MC Jesús Martín Robles Armenta**

**Culiacán, Sinaloa, septiembre de 2023**

## Índice

Presentación.....	3
Diagnóstico estratégico y consistente de la Unidad Académica.....	5
Mapa curricular de la Licenciatura en Criminalística y Ciencias Forenses escolarizada y semiescolarizada o mixto de nueva creación .....	7
Licenciatura en Criminología, Nuevo plan de estudios en modalidad semiescolarizada o mixta.....	8
Infraestructura de la Unidad Académica .....	9
Fortalezas .....	9
Oportunidades .....	10
Debilidades .....	11
Misión .....	12
Visión:.....	12
Objetivos .....	12
Líneas de acción y metas: .....	13
Alumnos y grupos que están integrados en la Unidad Académica de Criminalística, Criminología y Ciencias Forenses.....	15

## **Presentación**

La formulación del plan estratégico de desarrollo denominado con visión de futuro 2025 para la Unidad Académica de Criminalística, Criminología y Ciencias Forenses de la Universidad Autónoma de Sinaloa, responde a la necesidad de contribuir en el cumplimiento de las metas establecidas en este Plan de Desarrollo que fortalece el modelo académico humanista.

La Unidad Académica de Criminalística, Criminología y Ciencias Forenses ofrece una formación profesional, en los campos de la criminalística, la criminología general, empresarial y las ciencias forenses, dotando de los conocimientos teóricos, las habilidades, competencias, metodologías y técnicas para llevar a cabo, coordinar o dirigir lo concerniente al análisis y la investigación del comportamiento antisocial, para los fines de reacción y prevención al mismo, comprensivo por ende de la etiología integral y multifactorial de dicho fenómeno y la determinación de las estrategias y acciones para su control.

Al igual que de las disciplinas técnicas y formas de aplicación en conjunción con las herramientas tecnológicas de punta en desarrollo de la investigación criminal, sustancialmente en la procuración y la administración de justicia, a partir de la identificación, recolección, aseguramiento, y análisis de los indicios relevantes habidos en el lugar del hallazgo o de realización del hecho criminógeno, sustentadas en la aportación de datos de prueba descubiertos en tales y útiles para su esclarecimiento, y finalmente coadyuvar en la efectividad de las políticas criminológicas, la justicia penal y la concreción de una sociedad en paz, patentizando un desarrollo profesional de ajustamiento moral y acendrado humanismo.

Lo precedente se afirma con el apoyo en diversas materias afines al objeto de la formación profesional, como son el Derecho en varias de sus ramas como la Constitucional y Penal, Investigación Delictiva, Psicología, Medicina y Antropología, Análisis de Laboratorio, Toxicología Forense, Informática, Política

Criminal, Políticas Públicas, Policía Científica, victimología así como otras igualmente complementarias, Fotografía Forense, Sistemas de Identificación Sistemas y Tratamientos Penitenciarios, Técnicas de Elaboración de Dictámenes, Programas de Prevención del Delito, Grafoscopía, Grafología, Polígrafo y otros más, todos permisibles para que el formado inicie, realice, coordine, la investigación científica del delito y del delincuente, a través de estudio de los indicios o huellas del lugar del hallazgo y/o el lugar de los hechos hoy llamado lugar de intervención , realizar y emitir opiniones técnicas al respecto, que implican el análisis e identificación de los datos relevantes y significativos, los autores, las víctimas y testigos, con la aplicación interrelacionada de las múltiples disciplinas forenses, y con ello proveer con absoluto profesionalismo al análisis y valoración de los factores criminógenos, para generar respuestas tanto en el orden reactivo con identificación y tratamiento de la conducta antisocial, como en el preventivo.

En este sentido apoyan el bagaje de competencias que dotan las Licenciaturas, fijando para los alumnos Destrezas y habilidades para coordinar, dirigir y participar en la investigación delictiva investigaciones criminales y forenses; en los ámbitos público y privado; para asumir la dirección y colaborar en el sistema de justicia en su visión integral; llevar a cabo consultorías; implementación de políticas criminológicas, criminalísticas y procesos de prevención, atención, tratamiento, reacción, y reinserción social; para aplicar pautas teóricas, prácticas y legales de las ciencias forenses, en la investigación criminal y el lugar del hecho criminógeno; en la dirección y participación dentro de la generalidad de áreas de seguridad y justicia; privilegiar el trabajo en equipo; planes de prevención y combate a la criminalidad.

La dotación de competencias incide para que puedan con destacada contribución para la procuración y administración de justicia, la prevención y la seguridad en el ámbito de las personas y sus espacios.

## **Diagnóstico estratégico y consistente de la Unidad Académica**

La nueva visión de la educación al 2030, apunta a una transformación mediante la educación, reconociéndola como el principal motor del desarrollo, por lo cual uno de los objetivos del desarrollo sostenible es educación de calidad, donde la meta global es “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”. (UNESCO, et. al, 2016) El nuevo paradigma de la calidad educativa, conduce a las instituciones de educación superior a realizar procesos de evaluación interna y externa, así como a proponer alternativas para superar los rezagos que se han presentado en la formación de las nuevas generaciones. Emerge así la idea de un modelo de formación integral que favorezca el desarrollo de competencias, genere nueva oferta de programas de formación y diversificar acentuaciones profesionales.

Ante el nuevo Modelo Educativo Institucional con visión de futuro 2025 y las recientes tendencias culturales regionales y globales, se hace igualmente necesario que las estructuras de nuestra Unidad Académica de Criminalística, Criminología y Ciencias Forenses de modo primordial asuma y respete los derechos de los estudiantes y su calidad de entes pensantes y autónomos, y logre la confluencia armónica de las diferentes ideas de la población en general, con las de docentes y trabajadores en general y sus derechos laborales fortaleciendo un ambiente de trabajo motivante, profesional y actual. Este nuevo paradigma deberá estar fincado en la evaluación constante de los procesos, la actualización e innovación, la proactividad, el emprendimiento y el trabajo colaborativo.

En este marco, el modelo educativo se finca en el constructivismo, en un sentido humanista entendido como procesos de cambio orientados a la instauración, creación, transformación, validación y arraigo de nuevos conocimientos y prácticas, donde el docente se convierta en un facilitador y el alumno encuentre en la investigación la fuente más importante para la constante mejora en el campo de la cultura, las tecnologías, deporte, la academia entre otras.

La unidad académica de Criminalística, Criminología y Ciencias Forenses es una institución educativa que actualmente oferta lo siguiente:

- Licenciatura en Criminalística y Ciencias Forenses Escolarizada, Culiacán,
- Licenciatura en Criminalística y Ciencias Forenses Semiescolarizada o Mixta, Culiacán.
- Licenciatura en Criminología Semiescolarizada o Mixta, Culiacán.

Los Estudiantes de la Licenciatura de Criminalística y Ciencias Forenses se encuentran cursando primero, segundo. Tercero, cuarto y quinto grado, el día 07 de junio del año 2023 concluyó la primera generación de egresados con este plan de estudios.

El otro plan educativo aun no egresa la primera generación y es menester precisar que se han realizado rediseños en los planes de estudios desapareciendo uno de ellos como lo es criminología empresarial y se creo otro nuevo como lo es la licenciatura en Criminología en el marco de la reforma académica y administrativa impulsada en plan institucional con visión de futuro 2025.

**Mapa curricular de la Licenciatura en Criminalística y Ciencias Forenses escolarizada y semiescolarizada o mixto de nueva creación**

Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4	Semestre 5	Semestre 6	Semestre 7	Semestre 8
Criminalística general	Valor investigativo de los indicios criminalísticos	Hechos de tránsito	Perfilación criminal	Genética forense	Victimología	Neurofisiología	Estancia profesional
Criminología general	Lineamientos de derecho procesal	Anatomía forense	Técnicas hematológicas y toxicológicas forenses	Técnicas de la entrevista e interrogatorio	Odontología forense	Casuística de incendios y explosivos	
Técnicas forenses de identificación	Técnicas de documentación criminalística	Química y biología forense	Documentoscopia y grafoscopia forense	Derechos humanos con un enfoque criminalístico	Prácticas químicas y biológicas forenses	Emprendimiento profesional	
Fundamentos de derecho	Lofoscopia forense	Identificación vehicular	Antropología forense	Participación del criminalista en la investigación	Balística forense	Prácticas de balística forense	
Tecnologías aplicadas a la investigación criminalística	Bases metodológicas y protocolos de investigación criminalística	Derecho penal	Sistema penal acusatorio	Traumatología forense	Fundamentos de dictaminación pericial	Criminalística de campo especializada	
Fotografía forense	Producción de textos periciales	Psicología forense	Medicina legal	Técnicas de análisis de información	Medicina legal especializada	Seminario de investigación	

	Básico disciplinar
	Investigación y emprendimiento
	Profesionalizante

## Licenciatura en Criminología, Nuevo plan de estudios en modalidad semiescolarizada o mixta

Semestre I	Semestre II	Semestre III	Semestre IV	Semestre V	Semestre VI	Semestre VII	Semestre VIII
Criminología general	Psicología criminológica	Criminología académica-analítica	Perfilación geográfica	Victimología	Neurofisiología	Política criminal	Estancia profesional
Criminalística general	Criminología aplicada	Técnicas de la entrevista e interrogatorio	Criminología clínica	Técnicas de investigación criminal	Demografía criminal	Liderazgo y desarrollo organizacional	
Fundamentos de derecho	Teoría general del proceso	Derecho penal	Derechos humanos con enfoque criminológico	Adolescentes y grupos vulnerables en conflicto con la ley	Derecho penitenciario	Delincuencia organizada	
Sociología criminológica	Fotografía forense	Responsabilidad social y desarrollo sustentable	Seguridad ciudadana	Prevención social del delito	Deontología criminológica	Tratamiento penitenciario	
Biología criminológica	Metodología y protocolos de investigación criminológicas	Estadística aplicada a la criminología	Entorno social y económico como factores criminógenos	Análisis delictivo y georreferenciación	Emprendimiento e innovación criminológica	Medidas cautelares y mecanismos alternativos de solución de controversias	
Problemas criminológicos actuales en México	Antropología criminológica	Tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas	Criminología corporativa	Dictaminación criminológica	Cibercriminalidad	Seminario de investigación	

	Básico disciplinar
	Investigación y emprendimiento
	Profesionalizante

## **Infraestructura de la Unidad Académica**

La Unidad Académica de Criminalística, Criminología y Ciencias Forenses cuenta con instalaciones ubicadas en: Boulevard Doctor Manuel Romero número 722 Colonia Fovissste, Chapultepec, código postal 80040, Culiacán, Sinaloa. Número de teléfono: 6676891083 Página: <https://www.facebook.com/UACCYCF/>.

A partir del mes de septiembre 2022 en las antiguas instalaciones del kínder UAS, Aulas debidamente acondicionadas con mobiliario y equipamiento para la labor académica y administrativa.

## **Fortalezas**

Reconocimiento y apoyo institucional al desarrollo de la Unidad Académica.

Plan de Desarrollo Institucional: En los últimos años, la Universidad Autónoma de Sinaloa ha venido realizando esfuerzos por mejorar la calidad de todas sus funciones sustantivas y responder a las necesidades sociales y del sector productivo, lo que ha posicionado a nuestra institución entre las mejores del país.

Como parte de las acciones emprendidas, se ha innovado el modelo educativo, de tal manera que favorezca ubicarnos en un escenario globalizado, y atender a una educación integral que pone énfasis en la cultura, el deporte, la academia.

Con base en lo anterior podemos señalar que la principal fortaleza de nuestra Unidad Académica es contar con el marco de un Plan de Desarrollo Institucional; con visión de futuro 2025 , producto de las transformaciones y avances de los últimos años en el desarrollo de nuestra Alma Mater

Es evidente que la acrecentada demanda para la formación de Licenciados en Criminalística, Criminología y Ciencias Forenses, y criminólogos deviene del complejo entorno social que presenta grandes deficiencias en la seguridad pública, elevada criminalidad y violencia; lo que de suyo requiere la visión y acción de profesionales en tales temas, para proveer a su remisión, lo que resulta en un gran requerimiento al que pueden acceder y solventar nuestros egresados a través de la vinculación con el sector social y productivo.

La Unidad Académica ya tiende a consolidarse en el noroeste del país al vincularse en actividades académicas con otras de orden nacional e internacional e incluso en movilidad estudiantil por mencionar el INACIPE, (Instituto Nacional de Ciencias Penales), Universidad de Guadalajara, Tecnológico de Antioquia en Colombia, Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, UNIPOL (Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa entre otros.

### **Oportunidades**

Aceptación de nuestros egresados en el mercado laboral: El reconocimiento de nuestros egresados, no solo en el aspecto de su desempeño profesional, sino de su testimonio institucional de calidad y de imagen en el mercado laboral, algunos casos de alumnos en el periodo de estancia profesional en su décimo semestre han sido contratados para iniciar su etapa laboral.

Tanto la ampliada oferta educativa como la actualización de los planes de estudio se cuenta con opción real para atender la demanda educativa de la sociedad en general, lo que permitirá desarrollar mayormente la Unidad Académica e innovar en su función, mediante implementación de posgrados y maestrías, entre otras sistemáticas de mejora constante y opciones a la adecuación actualizada de los planes y programas de estudio y el alcance satisfactorio de las necesidades de calidad educativa.

En este momento es prioridad tener opción de acreditaciones educativas por las instancias correspondientes y el seguimiento a los egresados en su incorporación al área laboral.

## **Debilidades**

Aunque actualmente mejoró la infraestructura, no resultan suficientes las instalaciones y equipamiento para atender de manera presencial en aula a los alumnos, por otra parte, nuestra unidad académica cuenta con docentes con amplia experiencia y formación en el campo de las disciplinas y ciencias forenses, lo que hace imperioso este requerimiento para ellos.

Falta de equipos e instrumental moderno: se requiere un gran esfuerzo en ampliar y mejorar los implementos tecnológicos suficiente y actualizado para el óptimo desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Falta de un Laboratorio de especialización forense. Es necesario poder avanzar en la consecución de un laboratorio de esta especie, que garantice a plenitud en los formados su revestimiento probado de las capacidades y habilidades en esta materia.

Actualmente se tiene en comodato, equipo de laboratorio forense el cual una empresa de consultoría privada tuvo a bien proporcionarlo (maestros que conforman esta Unidad Académica).

Material bibliográfico insuficiente: No se cuenta con biblioteca, sala audiovisual, ni un centro de cómputo por lo que es indispensable contar con la misma a fin de que provea los materiales documentales y libros de consulta necesarios para atender la demanda durante los procesos de enseñanza y aprendizaje, el espacio para remodelación ya fue solicitado al área correspondiente el cual es viable en virtud que las instalaciones que fueron proporcionadas a esta UA se cuenta con espacio el cual los detalles son mínimos para que se encuentre en optimas condiciones.

### **Misión**

La Unidad Académica, como escuela pública y autónoma de educación superior y posgrados, tiene como misión formar profesionales e investigadores con los conocimientos, habilidades, actitudes, aptitudes, valores y destrezas, con el propósito de brindar una educación de calidad, integradora, con prestigio y reconocimiento social; comprometidos con la promoción de un desarrollo humano sustentable y capacitados para contribuir en la definición de políticas y formulación de estrategias para disminuir las problemáticas relacionadas con la criminalidad, las desigualdades económicas, sociales y culturales del estado de Sinaloa, en el marco del fortalecimiento de la nación.

### **Visión:**

Unidad Académica con reconocimiento regional, nacional e internacional, que se caracterice por estar constituida por cuerpos académicos, que hagan de la libertad y pluralidad un ejercicio de autonomía responsable, con un sistema eficiente de planeación y operación basada en indicadores y estándares internacionales, que aseguren la calidad, pertinencia, equidad e innovación educativa.

### **Objetivos**

El principal objetivo de nuestra propuesta es transformar la unidad académica de Criminalística, Criminología y Ciencias Forenses, en una de las instituciones educativas de mayor calidad mediante la acreditación de sus programas académicos. Nuestra Escuela debe proyectarse como un espacio universitario de excelencia académica que genere profesionales en los campos de la aplicación del Derecho, Medicina Legal y las Ciencias Forenses que contribuyan al desarrollo cultural y social de Sinaloa y de México.

## **Líneas de acción y metas:**

- **Académicas**

1. Promover la orientación del cuerpo académico de la planta docente, para aprovechar al máximo su potencial a favor de las necesidades de la Unidad Académica.
2. Organizar el recurso de docentes, en el apoyo a estudiantes con talentos sobresalientes por medio del programa de asesores par y tutorías.
3. Capacitación permanentemente compartir con alumnos y docentes conferencias, Congresos, capacitación con un registro, control y seguimiento de las actividades educativas.
4. Consolidación del registro de evidencias de asesorías y tutorías.
5. Consolidación del apoyo a los alumnos sobresalientes.
6. estabilizar laboralmente en sus derechos a la planta docente.
7. Atender las necesidades de autogestión de conocimiento, así como facilitar el trabajo docente mediante la creación del centro de cómputo, biblioteca y sala audiovisual.
- 8, Afianzar y sistematizar la proyección de los grupos de alumnos a nivel local, nacional e internacional, por medio de intercambios académicos.
9. Promover el intercambio con las redes de Universidades, instituciones y organismos de académicos, investigadores y estudiantes.

10. Creación de la estructura administrativa, fortaleciendo las áreas académico administrativas de vinculación y seguimiento de egresados tanto en esta ciudad de Culiacán como en las extensiones.

11. Promover la movilidad de estudiantes y el intercambio entre académicos, por medio de estancias y convenios con instituciones similares.

- **Administrativas**

1. Cumplir en tiempo y forma las metas propuestas en el programa operativo anual (POA), con base en el Plan de Desarrollo institucional con visión de futuro 2025.

2. Contar con instalaciones funcionales y adecuadas, de acuerdo con las necesidades académicas y administrativas de la Unidad Académica.

3. Consolidar el proyecto de construcción del laboratorio adecuado para las necesidades de docentes y estudiantes.

4. Contar con un sistema de mantenimiento y mejoras de los espacios de la unidad académica.

- **Gestión y Gobierno**

1. Elaborar un proyecto institucional como herramienta que orientará el desarrollo de las funciones de la unidad académica.

2. Desarrollar equipos de trabajo, entre el personal administrativo, para delegar responsabilidades y descentralizar decisiones de los órganos directivos.

3. Consolidar la biblioteca, su equipamiento adecuado, centro de cómputo y aula de usos múltiples.

4. Contar con el equipo de informática adecuado para el área administrativa, alumnos y Maestros.

5. Transparentar la utilización de los recursos, tanto económicos, humanos y de infraestructura.

6.- fomentar el deporte, las artes y el desarrollo humano para mejorar la formación integral de nuestros alumnos.

### **Alumnos y grupos que están integrados en la Unidad Académica de Criminalística, Criminología y Ciencias Forenses**

- **Culiacán, 23 Grupos:** Se conforman de la siguiente manera:
  - ✓ Quince grupos modalidad escolarizada del programa educativo licenciatura en criminalística y ciencias forense de los grados del primero a quinto.
  - ✓ Cinco grupos modalidad semiescolarizada o mixta del programa educativo licenciatura en criminalística y ciencias forense de los grados del primero al cuarto.
  - ✓ Dos grupos de modalidad semiescolarizada o mixta del programa de licenciatura en criminología empresarial de los grados segundo y cuarto (este programa ya no se ofertó en ciclo 2023-24)
  - ✓ Un grupo de modalidad semiescolarizada o mixta del programa de licenciatura en criminología de primer grado (programa de nueva oferta educativa 2023-24)

**Total de alumnos: 808 alumnos.**